

ADHESIÓN A LINEAMIENTOS EN MATERIA DE CONFIDENCIALIDAD, PRÁCTICAS ANTICORRUPCIÓN Y CONFLICTOS DE INTERÉS QUE SUSCRIBE LA PERSONA IDENTIFICADA EN LA PARTE FINAL DE ESTE DOCUMENTO.

Por medio de la presente: manifiesto mi libertad libre de vicios para adherirme a los siguientes principios rectores que THONA SEGUROS, S.A. de C.V., tiene establecidos.

CONFIDENCIALIDAD: Toda la información que THONA y/o sus funcionarios proporcionen, la entenderé como “información confidencial”.

Me comprometo a que no podré sin el consentimiento previo y por escrito de THONA, mostrar, comunicar, divulgar o permitir que se comunique o divulgue “información confidencial”, comprometiéndose a utilizar dicha información únicamente para desarrollar mis servicios y/o actividades para las cuales tengo y/o tendré relación mercantil y/o civil con THONA. El deber de confidencialidad establecido permanecerá en vigor por un año posterior a la fecha de firma de este documento.

PRÁCTICAS ANTICORRUPCIÓN. Me comprometo a respetar las políticas y procedimientos establecidos por THONA en el sentido de enviar la realización, el ocultamiento u otra actividad tendiente a llevar a cabo actos de soborno, corrupción, conclusión, cohecho o en general cualquier actividad que implique de manera enunciativa mas no limitativa un pago de dinero o en especie, ventajas, privilegios, préstamo de servicios, asunción de deudas u obligaciones o atenciones excesivas, directamente o por medio de terceros a un funcionario, con el objetivo de evitar el cumplimiento de una disposición legal, administrativa o judicial del presente código, que tenga por objeto obtener una ventaja de negocios o una decisión que no hubiera correspondido sino como consecuencia del pago efectuado.

CONFLICTO DE INTERÉS. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que no tengo conflicto de interés con los accionistas, miembros del Consejo de Administración, Funcionarios y/o colaboradores de Thona Seguros, S.A. de C.V. y me obligo a que en caso de que durante mi relación de negocio comercial o cualquiera que esta sea con THONA, se genera una relación de conflicto de interés la comunicaré a su director Jurídico por escrito en un plazo no mayor a 3 días hábiles posteriores a que el suscrito conozca la situación.

Ciudad de México a ____ del mes de _____ de 202__.

NOMBRE: _____

FIRMA: _____

A NOMBRE Y POR CUENTA DE (EN SU CASO): _____